

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VERSESOTO & TUSACAMACHO SEÑALIZACION CIA.LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los 9 días del mes de abril del 2017, siendo las 17:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Unidad Nacional 803 y Darquea; se reúnen los señores: Mónica Patricia Verdesoto Erazo, propietaria de 1000 participaciones; el Sr. Freddy Patricio Vélez Tejada, propietario de 1000, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, ; Sra. Mónica Patricia Verdesoto Erazo, Gerente General de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerencia;
- 2.- Aprobación de Balances al 31 de diciembre del 2017;
- 3.- Varios

Una vez constatado el quórum respectivo, se solicita que la señora Mónica Verdesoto actúe como secretaria y proceda a dar lectura al orden del día, motivo de la convocatoria.

Sobre el primer punto, el Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Segundo punto, se conocen los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y se procede a aprobarlos por unanimidad.

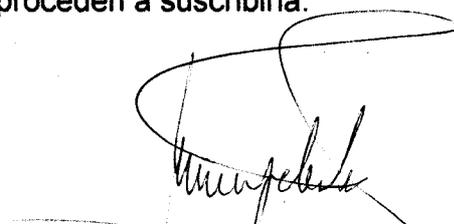
Tercer punto, con relación al resultado del ejercicio correspondiente al año 2017 arrojo pérdida, como es de conocimiento de los socios, la compañía paralizó sus actividades comerciales.

Los socios resuelven dejar los saldos acumulados registrados en la cuenta patrimonial de la compañía para en el año 2018 y tomar la decisión sobre el destino que se dará a este valor.

Siendo las 18:30 horas, y no teniendo otros puntos por tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. A las 19:00 se da lectura del Acta, la cual es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que proceden a suscribirla.



**Freddy Patricio Vélez Tejada  
PRESIDENTE -SOCIO**



**Mónica Patricia Verdesoto  
SECRETARIA-SOCIO**